

SAX

La técnico de Medio Natural ve «muy positiva» la obra del castillo sancionada por su Conselleria

El consejo de participación es el primer paso para retomar la actuación en breve

PÉREZ GIL

La técnico de la dirección general de Gestión del Medio Natural, Ana Campo, señaló durante el consejo de participación del paraje natural de la ladera del castillo de Sax celebrado el jueves que las obras proyectadas por el Ayuntamiento para enlazar el casco histórico con el castillo son muy interesantes.

Tras explicar el concejal de Urbanismo, Alberto Senabre, que el nuevo acceso a la fortaleza a través de una escalinata sobre la peña pretende recuperar un paso histórico y generar nuevas sinergias turísticas, la técnico de la Conselleria de Medio Ambiente manifestó que «enlazar espacios protegidos con el casco histórico es una línea muy interesante y unir estos elementos es muy positivo». Añadiendo, según ha que-

dato recogido en el acta de la reunión, que «actualmente se están generando líneas europeas de subvención para este tipo de conexiones». Una postura que resulta cuanto menos llamativa teniendo en cuenta que ha sido la Conselleria en la que trabaja, la de Medio Ambiente, la que semanas atrás ordenaba paralizar la construcción de la polémica escalinata y proponía sancionar al Ayuntamiento con 5.000 euros atendiendo a la afección de las especies endémicas existentes en la zona. Y ello por no haber elaborado el equipo de gobierno socialista un estudio de integración paisajística obligatorio en cualquier actuación sobre un Paraje Natural Municipal, como es el caso de la peña de Sax.

Precisamente la constitución de este consejo de participación es



JESÚS CRUCES

Las obras de acondicionamiento y recuperación del acceso histórico al castillo de Sax siguen paralizadas por la Conselleria

ACTA DE LA REUNIÓN

El PP no se opuso

La alcaldesa Ana Barceló invitó al portavoz municipal del PP a formar parte del consejo de participación de la ladera del castillo. Francisco Sánchez realizó numerosas preguntas sobre las características de la obra que fueron respondidas por el arquitecto del proyecto, por Alberto Senabre como presidente del órgano colegiado y por la propia Ana Campo como representante de la Conse-

lleria. Ésta aclaró que el consejo tiene carácter consultivo y su fin es colaborar en la gestión del espacio natural protegido de la peña de Sax. «Este consejo –añadió– no tiene que aprobar o rechazar el proyecto aunque se puede opinar sobre el mismo». Sin embargo la sesión se cerró sin que ninguno de los comparecientes manifestara su oposición al mismo. Así consta en el acta.

uno de los requisitos, junto al estudio paisajístico, para que Medio Ambiente dé luz verde a un proyecto que el Ayuntamiento pretende retomar lo antes posible, el próximo mes, cuando toda la documentación se remita a la Generalitat Valenciana para cumplir con la legalidad vigente.

Junto a Alberto Senabre y Ana Campo componen este órgano colegiado y consultivo la concejal de Medio Ambiente, el portavoz municipal del PP, las representantes de las asociaciones vecinales de los barrios Hispanoamérica y Fuente El Cura así como el presidente de los comerciantes.

ASPE

Una juez admite a trámite la denuncia de EU contra la alcaldesa por prevaricación

JOSÉ AGUADO

La titular del Juzgado Número 1 de Novelda, Teresa Duano Camps, ha admitido a trámite la denuncia presentada por Esquerra Unida el pasado julio en la que se acusa a la alcaldesa, Nieves Martínez, y el concejal de Fiestas, Óscar Planelles de dos presuntos delitos de prevaricación y tráfico de influencias a la hora de adjudicar contratos en las Fiestas Mayores de 2008.

En la denuncia de EU se establece que desde la Concejalía de Fiestas se benefició a la empresa Produartce S.L. mediante información privilegiada para partir en mejor posición a la hora de adjudicarse los contratos de las celebraciones aspenses. El texto tam-

bién da cuenta de una recomendación del Síndic de Greuges hecha en 2006 que emplazaba a la administración local a abrir el plazo de licitación de los contratos con la

La querrela recoge posibles irregularidades del gobierno del PP en la contratación de las Fiestas de 2008

suficiente antelación para que todas las empresas pudiesen concurrir en las mismas condiciones.

Según el portavoz de EU, Antonio Puerto, ni el concejal delegado

ni la alcaldesa han esclarecido los hechos en ninguno de los cuatro plenos celebrados al efecto desde julio hasta noviembre de 2008, en los que se exigió además que Planelles justificase más de 100.000 euros de gastos durante la celebración de los festejos. «Las irregularidades de las Fiestas son responsabilidad de la alcaldesa que en ningún momento ha querido aclarar, ni tomar responsabilidades políticas, y que nos ha obligado a ampararnos en la justicia para que se esclarezcan los hechos»

Por su parte, la alcaldesa ya manifestó la semana pasada su malestar por el movimiento realizado por Esquerra Unida, denunciándola tanto a ella como al concejal de Fiestas por lo penal. Esta «falta



CRUCES-ERNES

Dos concejales de EU presentando la denuncia en el juzgado de Novelda

grave de confianza», motivó la expulsión de Puerto de la junta de gobierno, anunciada el mismo día que Martínez realizaba dichas manifestaciones. Tanto la alcaldesa como el concejal de Fiestas se han

mostrado partidarios de aclarar todos los supuestos puntos oscuros denunciados por EU en 2008, aunque Martínez considera que la denuncia de EU «no tiene justificación».